

Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias *Ministerio del Interior*

Resolución de 30 de noviembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/12/pdfs/BOE-A-2023-25240.pdf>

Plazas

25 plazas del Cuerpo de Enfermeros de Instituciones Penitenciarias, subgrupo A2 (Código 0911) por el sistema general de acceso libre.

Titulaciones y requisitos:

Diplomado Universitario o Grado en Enfermería.

Tasas:

23.33 €

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (12-12-2023)

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Según lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos (BOE de 31 de marzo), las solicitudes se presentarán por vía electrónica.

La presentación de la solicitud por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del punto de acceso general <http://administracion.gob.es/PAG/ips> siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica cl@ve, en cualquiera de sus modalidades.

Los datos aquí publicados tienen carácter informativo. Es conveniente consultar las bases correspondientes para evitar posibles errores de transcripción.